PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Agosto de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.9115172 DE 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	**Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9115172
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación profesional en los programas de formación de Titulada y/o Complementaria en modalidad presencial y/o virtual en el área de ÉTICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	26/01/2026
FECHA DE INICIO	02/02/2026
PLAZO INICIAL	6 meses y 12 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14/08/2026
RAZÓN SOCIAL	**ANA KARINA FUENTES BARRENECHE**
CC o NIT	57.291.715 de Santa Marta
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
LUGAR DE EJECUCIÓN	**Departamento del Magdalena.**
VALOR INICIAL	**$** 30.319.981
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA MILLONES TRECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHANTA Y UN PESOS M/CTE ($30.319.981), suma que será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago, correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.421.664).

	b) Cinco (5) pagos mensuales iguales, correspondientes a los meses de marzo a julio de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497). 2 GTH-F-109 V10 c) Un último pago, correspondiente al mes de agosto de 2026, por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.210.832).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**1226**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**9126**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	**$ 30.319.981**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**14/08/2026**
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	**N/A**
VALOR TOTAL PAGADO	**$ 30.319.981**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 30.319.981**
SUPERVISOR	**BADIR FLOREZ GUERRERO**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del, el contrato **CO1.PCCNTR.7441295 DE 2025** el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	PRODUCTO O EVIDENCIA
Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II

determine por parte del centro de formación.		
Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	SI	Socialización de Diseño curricular, guías de aprendizaje, planeación pedagógica y proyecto formativo.
Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II

Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II

Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Los bienes entregados al inicio de la vigencia del presente contrato fueron reintegrados en buen estado y funcionamiento al encargado de almacen.
Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	SI	Apoyo el montaje e instalación de equipos siguiendo instrucciones técnicas y normas de seguridad, asegurando que la maquinaria quede en correcto funcionamiento para las actividades formativas.
Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II

Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	SI	Se gestiono con anticipación los recursos e insumos requeridos para cumplir eficazmente con mi labor técnico-pedagógica
Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	SI	Se ajustaron las estructuras curriculares incorporando tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión para fortalecer las competencias laborales del proceso formativo.
Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	SI	Se garantizó y aseguró la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral
Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	SI	Se entrego las agendas e informes de legalización asociados a las órdenes de desplazamiento dentro del plazo institucional de cinco días posteriores a la comisión, cuando aplica, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos y la correcta rendición de cuentas
Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI	Las evidencias, se encuentran cargadas en los informes de ejecución contractual en SECOP II
Desarrollar actividades formativas de manera presencial cuando sea requerido. (Aplica solo para instructores virtuales)	SI	N/A
Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.	SI	N/A

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	47-46-101033318		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	28/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	28/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/01/2026	14/12/2026	3,031,998.10
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a las cláusulas y obligaciones establecidas en el contrato, ejecutando las actividades acordadas de acuerdo con los requisitos técnicos, administrativos y legales establecidos. Durante la ejecución se evidenció conformidad con los plazos, entregables y condiciones pactadas, sin presentarse incumplimientos que afectaran el desarrollo del objeto contractual.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con todas las obligaciones referentes al cumplimiento de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al señor **BADIR FLOREZ GUERRERO** el día 2/02/2026

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

NO APLICA

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	**$ 30.319.981**
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	**$ 30.319.981**
Valor ejecutado	**$ 30.319.981**
Valor pagado	**$ 30.319.981**

Valor por pagar	$ 0,00
Valor por liberar	$ 0,00

Para constancia se firma el día 18 de agosto de 2026.



BADIR FLOREZ GUERRERO
Supervisor de Contrato CO1.PCCNTR.9115172 DE 2026